

INFORME CUARTO SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO VIGENCIA 2020

**Período de Revisión
1-sep-2020 al 16-dic-2020**



1. INTRODUCCIÓN

La Oficina de Control Interno presenta el informe del seguimiento efectuado al plan de mejoramiento de la Entidad a las acciones derivadas de las auditorías internas y externas realizadas a la UAECOB.

Para esto se tomó como base la Matriz de Plan de Mejoramiento publicada en la Ruta de la Calidad con fecha del 14 de diciembre de 2020 la cual era la última versión actualizada al momento del seguimiento. Este plan de mejoramiento contenía un total de 228 acciones, de las cuales se realizó el seguimiento a 168 acciones contenidas en la herramienta a la fecha del presente informe, las cuales provienen de dos grupos de fuentes: origen interno y origen externo.

2. ALCANCE

El alcance de este informe comprende la actualización, el cumplimiento y el grado de avance de las acciones correctivas, preventivas, de mejora de los procesos de la Unidad, de acuerdo con los criterios establecidos a continuación:

- Se descartaron 25 acciones cuya fuente era la Pre auditoría al sistema de calidad de la UAECOB bajo criterio de la Norma ISO 9001:2015, las cuales fueron eliminadas de acuerdo a recomendación realizada por la Oficina de Control Interno y aprobado por el Comité de Gestión y Desempeño en la sesión No. 7 del 10 de diciembre de 2020.
- Al igual, se descartaron 36 acciones cuya fecha de inicio era posterior al 31 de octubre de 2020. Sin embargo, se realizó el seguimiento a 1 acción de las 36 mencionadas anteriormente dado a que el responsable solicitó su revisión ya que estaba cumplida, por lo cual fue incluida dentro del criterio.

Por lo anterior, se identificó que un total de 168 acciones que cumplían con los criterios establecidos, y cuyo periodo va desde el 1 de septiembre al 16 de diciembre de 2020 y muestra el estado de cómo terminaron las acciones por subdirecciones, oficinas grupos de trabajo y procesos, las cuales fueron formuladas para subsanar los hallazgos identificados, así como los riesgos observados en la gestión de los procesos auditados.

Principalmente la metodología empleada para realizar el seguimiento correspondió a técnicas de auditoría tales como la consulta, la entrevista, la inspección y la confirmación, sin embargo, dado a las medidas implementadas para evitar la propagación del COVID-19, se emplearon los medios tecnológicos para adelantar las entrevistas y aclaraciones pertinentes, las reuniones se llevaron a cabo a través de video llamadas e interacción vía correo electrónico institucional, entre otros.

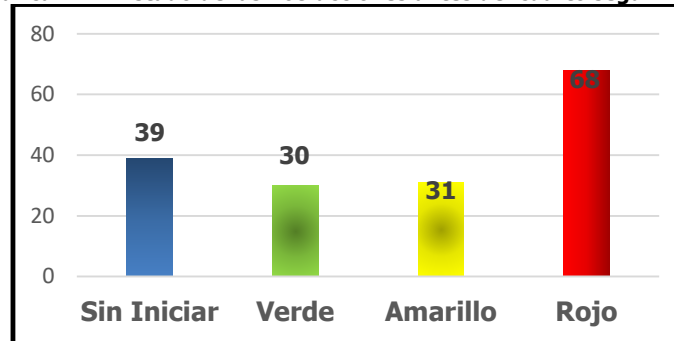
3. CUARTO SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO

3.1 Estado plan de mejoramiento antes del seguimiento

El Plan de Mejoramiento de la UAECOB cuenta con un total de 168 acciones correctivas, preventivas y de mejora a revisar en este seguimiento, que han formulado los diferentes responsables para corregir o prevenir desviaciones en el Sistema de Gestión, fortalecer la ejecución de los procesos y minimizar el riesgo de error en el desarrollo de la gestión institucional.

Con base en la matriz del plan de mejoramiento del 14 de noviembre de 2020 se realizó un análisis para identificar el estado en el que se encontraban las 168 acciones antes del cuarto seguimiento:

Gráfica N° 1: Estado de las 168 acciones antes del cuarto seguimiento

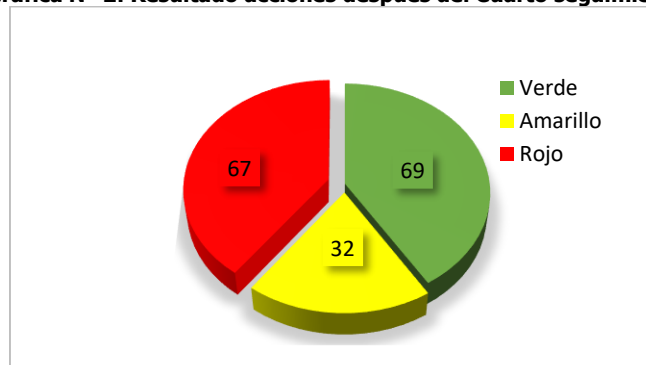


En la gráfica 1 se observa que del total de las acciones del plan de mejoramiento de la UAECOB un 23,21% se encontraban sin iniciar, un 17,86% estaban cumplidas seguido de un 18,45% que estaban en color amarillo, y el 40,48% restante estaban en color rojo. Teniendo un porcentaje de cumplimiento del 47% sobre el 100% porcentaje calculado sacando las acciones que estaban sin iniciar

3.2 Resultado después del Cuarto seguimiento

El seguimiento se efectuó con fecha de corte al día en el cual se realizó el seguimiento en cada dependencia, por lo cual el seguimiento se efectuó entre el 3 al 16 de diciembre de 2020. Después del mismo, el estado de las 168 acciones es el siguiente:

Gráfica N° 2: Resultado acciones después del Cuarto seguimiento



En la gráfica 2 se observa que del total de las acciones del plan de mejoramiento un 41,07% se dieron por cumplidas, mientras que el 19,05% terminaron en color amarillo es decir con un avance esperado y el 39,88% restante terminaron en color rojo por su fecha de inicio al momento del seguimiento anterior.

A continuación, se presenta el listado de las 168 acciones revisadas, discriminadas por fuente de origen afectado, en qué estado de avance cerró la acción en el seguimiento anterior con corte al 31 de agosto de 2020 y el estado en el que terminó la acción en este cuarto seguimiento.

Tabla N° 1: Avance Semaforización acciones

SUBDIRECCION	PROCESO/AREA AFECTADO	ESTADO	SEGUIMIENTO ANTERIOR	CUARTO SEGUIMIENTO 2020		
				Verde	Amarillo	Rojo
SUBDIRECCION OPERATIVA	Gestión Integral de Incendios	AMARILLO	4	2	0	2
		ROJO	5	3	1	1
	Gestión MATPEL	AMARILLO	1	1	0	0
	Gestión para la Búsqueda y Rescate	SIN INICIAR	2	0	1	1
SUBDIRECCION DE GESTION DEL RIESGO	Conocimiento del Riesgo	SIN INICIAR	0	0	1	0
		VERDE	2	2	0	0
		AMARILLO	5	1	4	0
		ROJO	3	2	0	1
	Reducción del Riesgo	SIN INICIAR	1	0	1	0
		VERDE	1	1	0	0
AMARILLO	1	0	0	1		
OFICINA ASESORA JURIDICA	Contratación	AMARILLO	2	2	0	0
	Gestión de Asuntos Jurídicos	VERDE	4	4	0	0
		AMARILLO	5	4	0	1
		ROJO	4	3	0	1
SUBDIRECCION DE GESTION HUMANA	Desarrollo Organizacional	AMARILLO	1	1	0	0
	Gestión Humana	SIN INICIAR	1	1	0	0
		ROJO	1	0	1	0
	Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	VERDE	4	4	0	0
ROJO		3	2	0	1	
SUBDIRECCION DE GESTION CORPORATIVA	Gestión Administrativa	SIN INICIAR	6	0	0	6
		VERDE	6	6	0	0
		ROJO	30	4	0	25
	Gestión De Infraestructura	SIN INICIAR	1	0	0	1
		VERDE	2	2	0	0
		ROJO	1	1	0	0
Gestión del	VERDE	1	1	0	0	

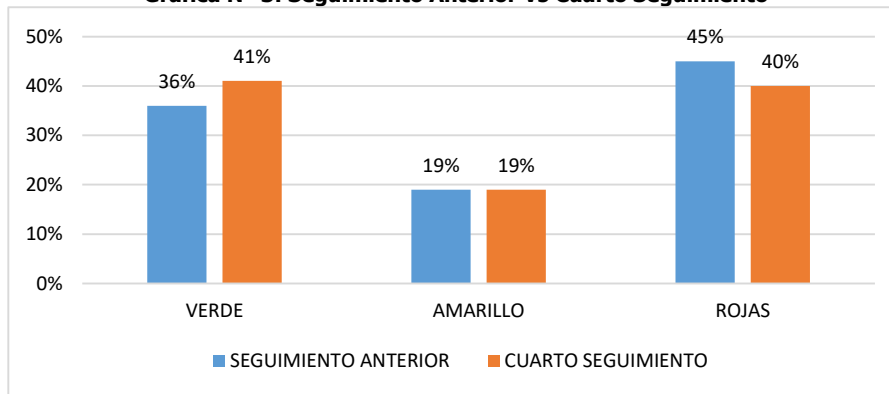
SUBDIRECCION	PROCESO/AREA AFECTADO	ESTADO	SEGUIMIENTO ANTERIOR	CUARTO SEGUIMIENTO 2020		
				Verde	Amarillo	Rojo
	Servicio a la Ciudadanía	ROJO	3	1	0	2
	Gestión Documental	ROJO	1	0	0	1
	Gestión Financiera	AMARILLO	1	0	0	1
		ROJO	11	0	0	11
	Compras de Consumo	SIN INICIAR	1	0	1	0
DIRECCION	Dirección	AMARILLO	6	6	0	0
	Gestión de las Comunicaciones	VERDE	2	2	0	0
		AMARILLO	2	0	2	0
		ROJO	1	1	0	0
OFICINA ASESORA DE PLANEACION	Gestión Estratégica	ROJO	3	0	2	1
	Gestión Tecnológica	VERDE	1	1	0	0
		ROJO	1	1	0	0
OFICINA DE CONTROL INTERNO	Evaluación Independiente	VERDE	2	2	0	0
		AMARILLO	1	0	1	0
SUBDIRECCION LOGISTICA	Gestión Parque Automotor y HEA	SIN INICIAR	28	3	17	8
		VERDE	5	5	0	0
		ROJO	2	0	0	2
TOTAL			168	69	32	67

En la tabla No. 1 se puede observar el cambio de semaforización por tipología que tuvieron las acciones del seguimiento anterior al cuarto seguimiento de 2020 en donde se identificó lo siguiente:

- De las treinta y nueve (39) acciones que estaban sin iniciar en este cuarto seguimiento cuatro (4) pasaron a estar cumplidas es decir a color verde, veinte (20) a color amarillo y quince (15) pasaron a color rojo.
- De las treinta (30) acciones dadas por cumplidas en el seguimiento anterior, se verificó que cumplen con su eficacia y subsanar los hallazgos identificados, nueve (9) de estas de origen externo y las cuales quedan pendientes para ser cerradas por el ente externo auditor.
- De las treinta y un (31) acciones en estado amarillo, diecisiete (17) de estas pasaron a estar cumplidas, ocho (8) continuaron en el mismo estado y las seis (6) restantes pasaron a estado en color rojo.
- En cuanto a las sesenta y ocho (68) acciones que estaban incumplidas es decir en color rojo, dieciocho (18) acciones pasaron a estar cumplidas y en color verde, mientras que cuatro (4) acciones pasaron a estado amarillo y las cuarenta y seis (46) restantes permanecieron en su mismo estado de color rojo.

De las 168 acciones contenidas en el plan de mejoramiento y que fueron objeto de seguimiento, el 41,07% (69) fueron cumplidas destacando a la Oficina Asesora Jurídica, la Dirección y la Subdirección de Gestión Humana quienes tuvieron el mayor porcentaje de acciones cumplidas sobre las revisadas por cada subdirección. El 19,05% (32) equivale a las acciones que quedaron en amarillo en donde la Subdirección Logística, la Subdirección de Gestión del Riesgo y la Oficina Asesora de Planeación fueron las que tuvieron el mayor porcentaje de acciones en ejecución sobre las revisadas por cada subdirección. Un 39,88% (67) perteneciente a las acciones que no presentaron un avance adecuado y su semaforización terminó en rojo, la Subdirección de Gestión Corporativa fue quien terminó con la mayor parte de las acciones en rojo es decir con acciones sin avance y/o avance por debajo de lo esperado.

Gráfica N° 3: Seguimiento Anterior Vs Cuarto Seguimiento



Teniendo en cuenta lo anterior se observa una gestión muy mínima y a la vez preocupante para el cumplimiento de las acciones, esto dado que a pesar de que se dieron por cumplidas 69 acciones, no se superó el 50% de las acciones que fueron objeto de revisión y adicional 36 de las 67 que terminaron en rojo se encuentran vencidas y las cuales se esperaban que después del seguimiento terminaran en verde, sin embargo, la gestión mejoró con respecto a los resultados obtenidos en el seguimiento anterior.

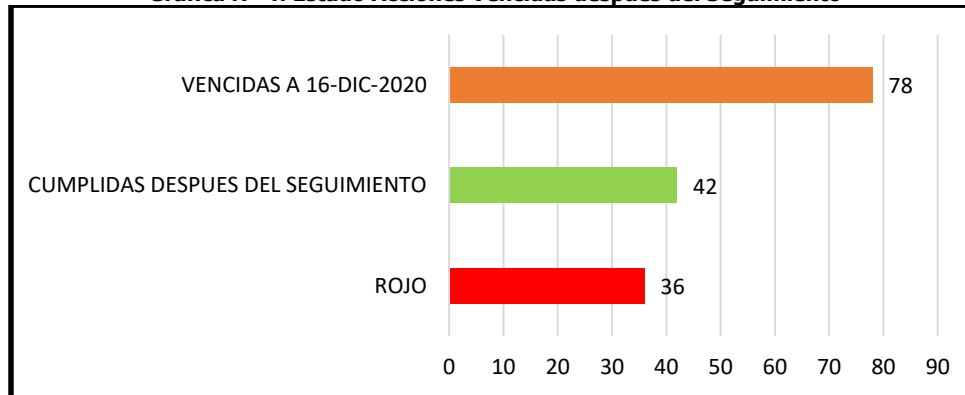
A continuación, en la tabla No. 2 se presenta un listado de las dependencias que terminaron con acciones en rojo separadas por el proceso afectado, al igual que el número de acciones que quedaron en rojo y se muestra la cantidad de acciones vencidas y en alerta.

Tabla N° 2: Resultado por proceso del PM

Subdirección	Proceso	Avance inferior al esperado	Vencidas
SUBDIRECCION DE GESTION CORPORATIVA	Gestión Administrativa	31	21
	Gestión de Infraestructura	1	0
	Servicio a la Ciudadanía	2	2
	Gestión Documental	1	1
	Gestión Financiera	12	9
SUBDIRECCION DE GESTION HUMANA	Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	1	1
OFICINA ASESORA JURIDICA	Gestión de Asuntos jurídicos	2	1

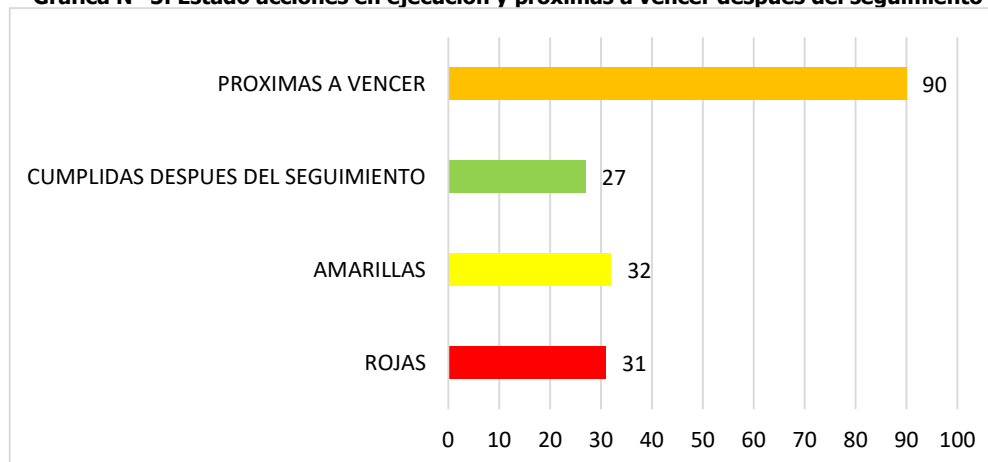
Subdirección	Proceso	Avance inferior al esperado	Vencidas
SUBDIRECCION OPERATIVA	Gestión para la búsqueda y Rescate	1	0
	Gestión Integral de Incendios	3	0
SUBDIRECCION DE GESTION DEL RIESGO	Reducción del Riesgo	1	0
	Conocimiento del Riesgo	1	1
OFICINA ASESORA DE PLANEACION	Gestión Estratégica	1	0
SUBDIRECCION LOGISTICA	Gestión Parque Automotor y HEA	10	0
TOTAL		67	36

Gráfica N° 4: Estado Acciones Vencidas después del Seguimiento



De lo anterior, se identifica que 36 acciones que quedaron en rojo se encuentran vencidas y en alerta máxima observando que la Subdirección de Gestión Corporativa con 33 acciones vencidas es quien tiene más acciones en este estado, seguido de la Subdirección de Gestión Humana, la Oficina Asesora Jurídica y la Subdirección de Gestión del Riesgo con 1 cada una.

Gráfica N° 5: Estado acciones en ejecución y próximas a vencer después del seguimiento



Del plan de mejoramiento evaluado, se observa que 90 acciones que se encontraban en ejecución están próximas a vencer (10 el 30 de diciembre, 31 el 31 de diciembre, 2 en enero de 2021, 26 en febrero de 2021, 8 en marzo de 2021, 1 en abril de 2021, 5 en mayo de 2021, 4 en junio de 2021 y 3 en julio de 2021), sin embargo, después de realizar el seguimiento, 22 acciones terminaron en color verde es decir cumplida antes de tiempo, 32 en color amarillo y los 31 restantes en color rojo.

4. ESTADO ACCIONES CONTRALORIA

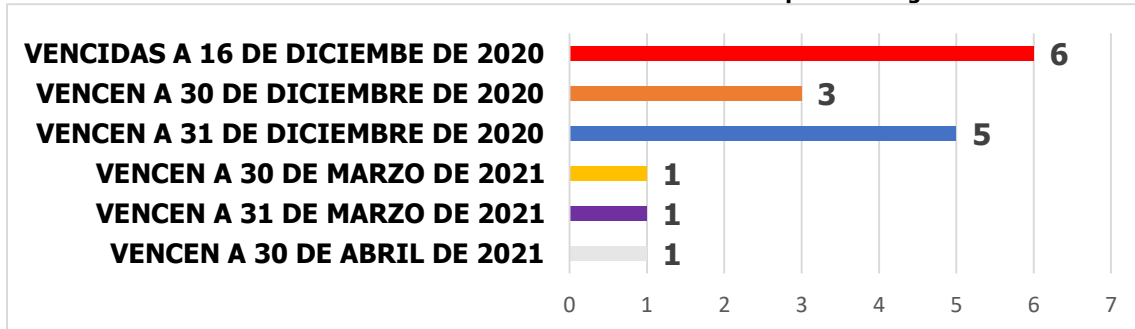
En cuanto a las 45 acciones pertenecientes a la Contraloría de Bogotá y que fueron objeto de seguimiento quedaron de la siguiente manera

Tabla N° 3: Estado acciones no revisadas por la Contraloría

SUBDIRECCION	PROCESO/AREA AFECTADO	CUARTO SEGUIMIENTO 2020		
		Verde	Amarillo	Rojo
DIRECCION	Gestión de las Comunicaciones	3	2	0
	Dirección	6	0	0
OFICINA ASESORA DE PLANEACION	Gestión Estratégica	0	2	1
SUBDIRECCION DE GESTION DEL RIESGO	Conocimiento del Riesgo	1	0	0
OFICINA ASESORA JURIDICA	Gestión de Asuntos Jurídicos	1	0	0
	Contratación	2	0	0
SUBDIRECCION OPERATIVA	Gestión para la Búsqueda y Rescate	0	1	1
	Gestión Integral de Incendios	1	0	0
SUBDIRECCION DE GESTION CORPORATIVA	Gestión Financiera	0	0	3
	Gestión Administrativa	1	0	8
	Gestión de Infraestructura	2	0	1
GESTION HUMANA	Compras de Consumo	0	1	0
SUBDIRECCION LOGISTICA	Gestión del Parque Automotor y HEA	5	0	3

Se observan en la tabla No. 3 que 22 acciones quedaron en color verde y cumplidas, mientras que 6 terminaron en amarillo y en cuanto a las 17 acciones restantes terminaron en color rojo.

Gráfica N° 6: Estado Acciones de la Contraloría Vencidas después del Seguimiento



En cuanto a las 17 acciones de la Contraloría que terminaron en color rojo, en la gráfica No. 6 se puede observar que 6 de estas ya se encuentran vencidas, 8 vencen a finales de diciembre, 2 vencen en marzo de 2021 y la restante en abril de 2021.

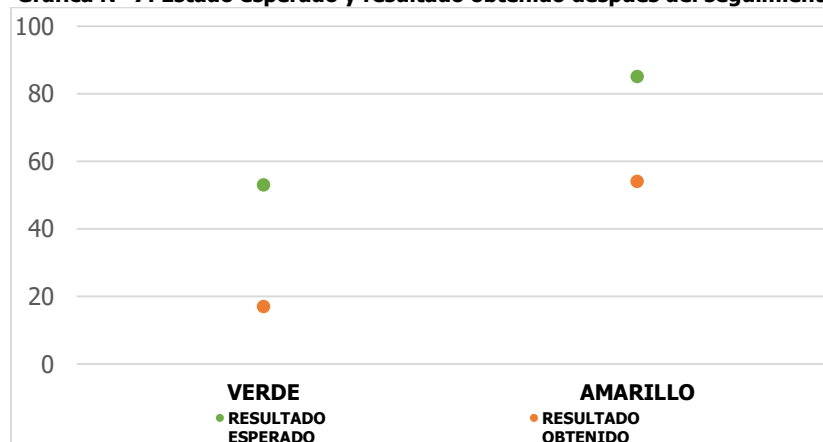
5. CONCLUSIÓN

Finalizado el cuarto seguimiento al Plan de Mejoramiento de la vigencia 2020, se pudo evidenciar que para este seguimiento se esperaba un avance de 53 acciones en verde que estaban vencidas a 17 de diciembre de 2020, de las cuales 17 se dieron por cumplidas y 36 quedaron sin avance o no contaban con el avance programado y en estado rojo.

De igual forma se esperaban 85 acciones en amarillo o con un grado de avance adecuado de las cuales se evidencia que terminaron 22 en color verde, 32 en amarillo y 31 en color Rojo. Lo anterior basados en las fechas de inicio y terminación propuestos por los responsables de las mismas; por lo cual se observó un compromiso debajo de los esperado y a la vez preocupante teniendo en cuenta el resultado para el proceso del cumplimiento de las acciones y la cantidad de acciones vencidas.

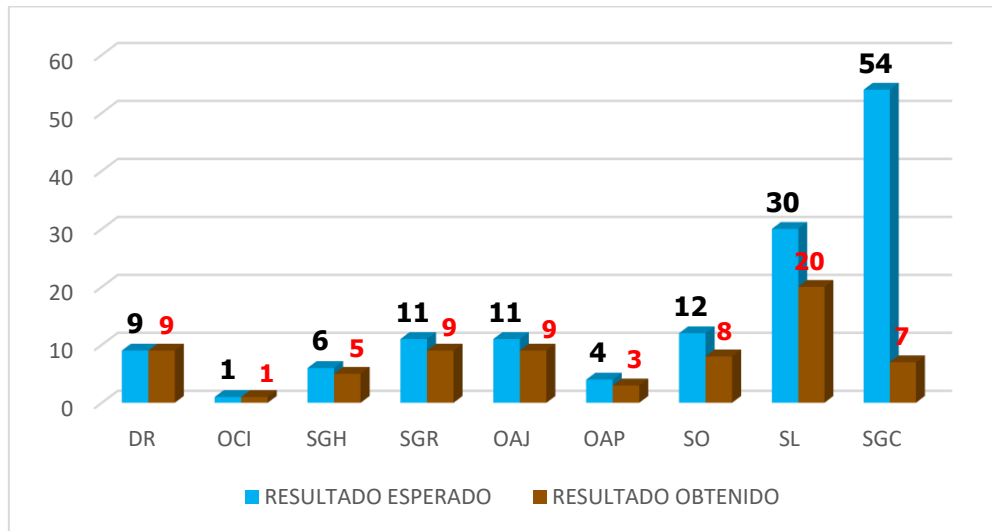
Es importante resaltar que en este calculo no se tuvieron en cuenta las que ya venían en verde desde el seguimiento anterior al igual que la eliminada en el seguimiento con el fin de tener un calculo de avance mas real.

Gráfica N° 7: Estado esperado y resultado obtenido después del seguimiento



Por otra parte, y de acuerdo a los resultados que se esperaban obtener después de realizar el seguimiento se identificó que se dio un cumplimiento del 32,1% para las acciones que se esperaban cumplidas. En cuanto a las acciones que se esperaban terminaran en amarillo o con un grado de avance adecuado, se dio un cumplimiento del 63,5% dándose por cumplida 22 acciones antes de tiempo y una con avance adecuado. Terminando así con un resultado total de cumplimiento del 51,4% sobre el 100% esperado.

Gráfica N° 8: Estado esperado y resultado obtenido por Subdirecciones



En la gráfica No. 8 se puede observar el avance generado por cada una de las Subdirecciones de la UAECOB en este cuarto seguimiento, en donde se identifica que la Dirección y la Oficina de Control Interno fueron las únicas dependencias que alcanzaron el resultado esperado, el restante superó el 50% de lo esperado a excepción de la Subdirección Logística la cual tuvo un resultado menor al 50%.

6. OBSERVACIONES

A continuación se entregan algunas recomendaciones puntuales a acciones que de acuerdo al seguimiento y evaluación adelantados, requieren ser mencionadas específicamente con el fin de recomendar actividades para su cumplimiento.

Tabla N° 4: Observaciones

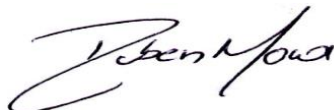
CODIGO	ACCION	OBSERVACION
3.1.3.7	Una vez haya sido aprobada la póliza por parte de la Oficina Asesora Jurídica, la supervisión verificará la fecha de aprobación de la garantía y la confrontará con el acta de inicio que se suscriba por las partes, en el evento que se exija, con el propósito de verificar la vigencia de los amparos. Socializar a quienes prestan apoyo a la supervisión, el proceso que debe desarrollarse para efectos de ejercer un adecuado control a	No se evidencia el cumplimiento de la acción No 1 y está se encuentran vencida, para la acción 2 y 3 se observa de acuerdo a la evidencia aportada el diligenciamiento de la matriz como parte del control, adicional a esto se observa divulgación de esta misma matriz a las personas interesadas, es importante cumplir con las fechas, metas e indicadores establecidos.

	<p>las garantías constituidas por los contratistas y aprobadas por la Oficina Asesora Jurídica.</p> <p>Elaborar y alimentar base de datos que contenga información pertinente sobre garantías constituidas por los contratistas.</p>	
3.1.3.8	<p>*Enviar oportunamente los informes de ejecución a la dependencia que corresponda, con el propósito que sean incorporados en el expediente contractual.</p>	<p>Se observa como avance el diligenciamiento de la matriz de control financiero, sin embargo, esta no está cumplida en su totalidad teniendo en cuenta que la matriz no está totalmente diligenciada, en el próximo seguimiento se verificara el cumplimiento total de la acción propuesta.</p>
8.1	<p>1. Actualización del procedimiento dado que el paz y salvo no es necesario para este proceso. 2. Solicitar los paz y salvos de las personas del hallazgo e ingresarlo a la Historia laboral.</p>	<p>Se evidencia avance en la actualización del procedimiento, sin embargo en el próximo seguimiento se verificará el cumplimiento total de las acciones establecidas ya que para la acción No 2 no se presentó avance, se les recomienda que si no se puede cumplir con la acción deben solicitar a la OCI que sea eliminada con máximo 30 días hábiles para cumplirse y explicando el motivo.</p>
2.4	<p>Descargar Data de consumo diario de la plataforma Terpel. Comparar la facturación Vs reporte de consumo diario. *Realizar matriz de seguimiento con la información del reporte diario descargado de plataforma Terpel.</p>	<p>De acuerdo a las acciones propuesta no se observa que se adjunte como avance lo establecido en cada una de ellas, de acuerdo a la explicación que dio la subdirección, se informa a los líderes que si desean cambiar las acciones planteadas deberán hacer el requerimiento ante la OCI explicando el motivo, si es solamente el cambio de las acciones o si también requiere modificación en la meta establecida o indicador, esta solicitud deberá hacerse treinta (30) días hábiles para vencerse la acción. Esta tiene fecha de vencimiento el 28-02-2021.</p>
2.7	<p>Descargar Data de consumo diario de la plataforma Terpel. Comparar la facturación Vs reporte de consumo diario. *Realizar matriz de seguimiento con la información del reporte diario descargado de plataforma Terpel.</p>	<p>De acuerdo a las acciones propuesta no se observa que se adjunte como avance lo establecido en cada una de ellas, de acuerdo a la explicación que dio la subdirección, se informa a los líderes que si desean cambiar las acciones planteadas deberán hacer el requerimiento ante la OCI explicando el motivo, si es solamente el cambio de las acciones o si también requiere modificación en la meta establecida o indicador, esta solicitud deberá hacerse treinta (30) días hábiles para vencerse la acción. Esta tiene fecha de vencimiento el 28-02-2021.</p>
4	<p>Descargar Data de consumo diario de la plataforma Terpel. Comparar la facturación Vs reporte de consumo diario. *Realizar matriz de seguimiento con la información del reporte diario descargado de plataforma Terpel.</p>	<p>De acuerdo a las acciones propuesta no se observa que se adjunte como avance lo establecido en cada una de ellas, de acuerdo a la explicación que dio la subdirección, se informa a los líderes que si desean cambiar las acciones planteadas deberán hacer el requerimiento ante la OCI explicando el motivo, si es solamente el cambio de las acciones o si también requiere modificación en la meta establecida o indicador, esta solicitud deberá hacerse treinta (30) días hábiles para vencerse la acción. Esta tiene fecha de vencimiento el 28-02-2021.</p>

7. RECOMENDACIONES

- ❶ Desde la Oficina de Control Interno es muy importante que las áreas mantengan un alto grado de compromiso en cuanto a las actividades encaminadas al desarrollo y cumplimiento de la Gestión para lo cual se recomienda evaluar o analizar el estado de cumplimiento de los planes de trabajo en pro de mejorar los procesos de la entidad.
- ❷ Se recomienda dar celeridad a las acciones que no presentaron avance en este seguimiento con el fin de cumplirlas en el menor tiempo posible, evitando que se venzan las 31 acciones pendientes para su cumplimiento y que actualmente se encuentran en color rojo, Asimismo, se insta al proceso para continuar con la ejecución de las acciones que se encuentran con un debido avance (color amarillo) con el fin de continuar su implementación y lograr el cumplimiento de la misma dentro de los términos programados.
- ❸ Se recomienda realizar actividades de Autocontrol al interior de los procesos, con el fin de mejorar la gestión de los mismos y generar un ambiente y cultura de mejora continua, así como adelantar ejercicios de autoevaluación, con el fin de detectar a tiempo las posibles desviaciones y tomar las medidas de mejora pertinentes para mejorar el proceso y la gestión de la oficina.
- ❹ Las dependencias que poseen acciones vencidas y/o sin avance, se les recomienda realizar mesas de trabajo, reuniones, campañas, divulgaciones o cualquier actividad que permita generar las alertas necesarias sobre las acciones que se encuentran vencidas para realizar su respectivo avance y cumplimiento.
- ❺ Se recomienda mejorar el cumplimiento de las acciones, identificar que las actividades realizadas sean efectivas y eficaces para los procesos de la entidad y que generen el resultado necesario que permita eliminar totalmente los riesgos que generaron la identificación del hallazgo
- ❻ Se recomienda dejar trazabilidad de todas las actividades que se adelanten para el cumplimiento del Plan de mejoramiento con el fin de que la nueva administración pueda tener conocimiento de los avances generados y así continuar por una misma línea para el cumplimiento de las acciones implementadas.

Con el fin de aclarar las calificaciones que se dieron en el presente seguimiento a las acciones del plan de mejoramiento, la Oficina de Control Interno expresa su total disposición para atender las inquietudes sobre los resultados ya expuestos y se indica el deseo de realizar mesas de trabajo en las cuales se den recomendaciones puntuales sobre acciones que consideren los diferentes responsables.



RUBÉN ANTONIO MORA GARCÉS
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

Elaboró: Camilo Andrés Caicedo Estrada - Profesional de Control Interno – Cto 313/2020